

Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido

Detalle

Fecha de publicación: 26 de octubre de 2023

Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido



Cartel de FEDACE por el Día del Daño Cerebral Adquirido de 2023.

"El Daño Invisible", ilustración de Antonio Huertas García, usuario de ADACE CLM en Alcázar de San Juan.

"El daño produce un gran vacío que cambia todo lo que fuiste. Te obliga a olvidar quién eras, y aprender a convivir con un extraño que eres tú mismo. Pero sobre todo pone a prueba a todos los que te rodean y tienen que aprender a aceptarte. Es a esos héroes anónimos, que cada día dan todo por ti, a los que más debemos. Realmente son quienes te hacen pensar que merece la pena seguir adelante. Al menos a mí me ha pasado".

El jueves 26 de octubre de 2023 se conmemora el **Día Nacional del Daño Cerebral Adquirido**. Este día fue decretado en 2007 por Consejo de Ministros con el objetivo de visibilizar el DCA y sus secuelas.

La Federación Española de Daño Cerebral utiliza este día para reivindicar y promover las medidas, recursos y herramientas necesarios para la inclusión del casi medio millón de personas con Daño Cerebral Adquirido que residen en España.

Según la Federación española de daño cerebral, en nuestro país hay más de medio millón de personas que lo han sufrido, y cada año se producen más de 100.00 nuevos casos. Personas como tú y como yo, que de un día para otro tendrán dificultades para moverse, comunicarse, comprender, recordar, orientarse... personas a las que la vida les da un vuelco. Y no sólo a ellas, también a sus familias. El daño cerebral llega sin avisar, provocando un deterioro neurológico respecto a una situación previa, condicionando la capacidad funcional y la calidad de vida.

El Daño Cerebral Adquirido (DCA) es una lesión repentina en el cerebro. Se caracteriza por su aparición brusca y por el conjunto variado de secuelas que presenta según el área del cerebro lesionada y la gravedad del daño. Estas secuelas provocan anomalías en la percepción, alteraciones físicas, cognitivas y emocionales.

El Daño Cerebral Adquirido (DCA) puede ocurrir como consecuencia de enfermedades, disfunciones o accidentes fortuitos. Algunas de las causas más frecuentes de lesión cerebral son las siguientes:

- Traumatismos Craneoencefálicos (TCE) ocurridos como consecuencia de accidentes de tráfico, caídas o golpes
- Accidentes Cerebrovasculares (ACV)
- Tumores Cerebrales
- Enfermedades Infecciosas
- Paradas Cardiorespiratorias

La principal causa de daño cerebral es el ictus, seguida de los traumatismos craneoencefálicos y enfermedades como las anoxias, los tumores cerebrales o las infecciones. Los ictus, también llamados accidentes cerebrovasculares (ACVs), se producen por la interrupción repentina del flujo sanguíneo en una zona del cerebro. El 44% de las personas que sobreviven a un ictus desarrollan discapacidad grave por el daño resultante.

Cuando el origen de la lesión cerebral es un golpe, hablamos de traumatismo craneoencefálico (TCE). Muchos de los traumatismos craneoencefálicos que causan daño cerebral se producen por un accidente de tráfico. Otras situaciones que pueden provocar un TCE son los accidentes laborales, las caídas o las agresiones físicas.

Según las áreas de rehabilitación que las trabajan, las secuelas del daño cerebral pueden clasificarse en siete grandes áreas: nivel de alerta, control motor, recepción de información, comunicación, cognición, emociones y actividades de la vida diaria.

En el siguiente vídeo de FEDACE se explica qué es y cuáles son las causas principales del Daño Cerebral Adquirido:

Conoce el Daño Cerebral

Portal de
Salud



En la gran mayoría de los casos las lesiones cerebrales son diagnosticadas en los servicios de urgencias después de un cuadro brusco de pérdida de conciencia. En algunos casos la persona no llega a perder la conciencia, pero presenta un cuadro progresivo de pérdida de sensibilidad/movilidad de una parte del cuerpo, desorientación o pérdida de la capacidad para hablar. La identificación de estos síntomas como posibles consecuencias de una lesión cerebral y la temprana derivación a un servicio de urgencias puede favorecer la atención temprana del paciente y un mejor pronóstico.

Para saber más:

Aula de Pacientes. Portal de Salud de Castilla y León. Personas cuidadoras. [↗](#)

Aula de Pacientes. Portal de Salud de Castilla y León. Asociaciones de Pacientes y Familiares de Castilla y León [↗](#)

Federación Española de Daño Cerebral [↗](#)

Federación Española de Ictus [↗](#)

Sociedad Española de Neurología. La Fundación del Cerebro [↗](#)

¿Cuál es la mejor hora para irse a dormir?

Dormir es importante, pero el sueño debe ser de calidad. ¿Cuánto tiempo es necesario? ¿Hay una hora clave para dormir? ¿De qué depende?



Belén Lázaro 26/10/2023 - 11:22



ama, dormido, mujer | Pixabay/CC/Pexels

El irse a dormir depende de muchas circunstancias y cada persona puede irse a dormir a una hora diferente cada día o cada semana. Las rutinas pueden cambiar de manera repentina. No obstante, los expertos se suelen poner de acuerdo en una franja horaria ideal para dormir muy concreta. Pero normalmente no es el horario que se suele cumplir, de hecho, en la sociedad española la gente suele acostarse entre las 23:00 y 01:00 de la mañana, a veces incluso más tarde. Además, según la Sociedad Española de Neurología, más de 4 millones de personas sufren algún tipo del trastorno del sueño crónico y grave y más de 12 millones no descansan de forma adecuada.

Dormir un número de horas determinado, que depende de la edad de la persona, es importante porque no dormir el tiempo

suficiente no solo hace que a la mañana siguiente uno se despierte más cansado y sin energía, sino que también puede provocar problemas de salud como enfermedades cardiovasculares, trastornos mentales, problemas inmunológicos, diabetes u obesidad. Además, puede llevar a estar más cansado e irritable, eleva los niveles de estrés y hace asumir más riesgos y equivocarse más. No obstante, lo peor es que la gente no se toma en serio el descanso y la falta de sueño y el sueño de mala calidad afecta ya a más del 58% de la población española.

Entonces, ¿Cuál es una hora decente para irse a dormir? Un estudio británico publicado en la revista *European Heart Journal* ha identificado una hora óptima, que además podría reducir el riesgo de enfermedades cardíacas. No hay que olvidar tampoco que la mayoría de los adultos necesitan entre 7 y 9 horas de sueño para mantener un funcionamiento óptimo durante el día. Por lo que, el punto de partida para determinar la hora de acostarse ideal es calcular cuántas horas de sueño se necesitan para sentirse descansado y alerta.

Otro factor importante a considerar es el ritmo circadiano del cuerpo, que regula los patrones de sueño y vigilia. El ritmo circadiano tiende a seguir un ciclo de aproximadamente 24 horas y

está influenciado por señales ambientales, por lo tanto, es más natural acostarse cuando el cuerpo está biológicamente predispuesto a descansar, lo que generalmente ocurre después del anochecer. Dormir durante la noche también está relacionado con la producción de melatonina, una hormona que regula el sueño y que es liberada en mayor cantidad en la oscuridad. Por lo tanto, acostarse antes de la medianoche puede ayudar a aprovechar al máximo la melatonina y a obtener un sueño más reparador. Es importante tener en cuenta que mantener un horario de sueño regular es esencial para la calidad del sueño, por lo que irse a la cama y despertarse a la misma hora todos los días puede ayudar a sincronizar el ritmo circadiano y mejorar la consistencia del sueño.

¿A qué hora dormirse? ¿A qué hora levantarse?

La hora ideal recomendada, para irse a acostar y beneficiar de un ciclo de sueño sano y reparador, se sitúa entre las 22 y las 23:00 horas. Si se desea levantarse a las 7:00 de la mañana del día siguiente, se puede tomar en cuenta el ejemplo siguiente:

- Acostarse a las 22:00 horas ayudará a levantarse con mayor energía después de un buen sueño reparador
- Si se acuesta después de las 23:30 se le estará dando un descanso menor al cuerpo
- Para poder levantarse al día siguiente a las 7 de la mañana, es necesario irse a la cama a más tardar a las 23:30 horas
- El mejor momento para irse a dormir, cuando se necesita estar en forma entre las 7 y 9:00 horas, serán las 22 y 23:30 horas.

Cuántas horas de sueño necesita una persona según

su edad

No todas las personas necesitan dormir las mismas horas para levantarse a la mañana siguiente con energía y, aunque son muchos los factores que influyen, uno de los más importantes es la edad:

- Recién nacidos (0-3 meses): deben dormir entre 14 y 17 horas al día, aunque se considera como aceptable que este tiempo pueda ser de 11 a 13 horas, pero nunca superar las 18.
- Bebés (4-11 meses): su tiempo de sueño se sitúa entre las 12 y las 15 horas. No debería ser inferior a 11 o 13 horas, ni superar las 16 o 18.
- Niños pequeños (1-2 años): no deberían dormir menos de 9 horas ni más de 15 o 16, por lo que en este caso la recomendación de tiempo de sueño diario se sitúa entre las 11 y las 14 horas.
- Niños en edad preescolar (3-5 años): el tiempo ideal dedicado a dormir es de 10 a 13 horas, pero no debe ser inferior a 7 ni superior a 12.
- Niños en edad escolar (6-13 años): en este caso el tiempo de sueño necesario se reduce a 9-11 horas.
- Adolescentes (14-17 años): lo más adecuado es que duerman de 8,5 a 10 horas diarias.
- Adultos más jóvenes (18 a 25 años): su tiempo óptimo de sueño es de 7 a 9 horas al día.
- Adultos (26-64 años): su tiempo óptimo de sueño es de 7 a 9 horas al día.
- Personas mayores (más de 65 años): lo más saludable para ellos es que el sueño ocupe 7 u 8 horas al día. Sin embargo, es frecuente que la calidad del sueño se vea reducida.

Consejos para dormir mejor

Insomnio, apnea del sueño, terrores nocturnos, síndrome de piernas inquietas, bruxismo... Son muchos los problemas que las largas jornadas laborales y el ritmo frenético actual alteran el sueño. Por eso, existen hábitos a seguir para poder conciliar mejor el sueño:

- **Mantener horarios fijos:** es importante intentar estar siempre en casa a la misma hora para poder prepararse para cenar y dormir pronto.
- **Controlar las siestas:** echarse la siesta es un placer, pero jay que intentar controlar su duración y no excederse para poder dormir bien por la noche.
- **Cenar ligero:** si se come demasiado antes de dormir se pueden tener dolores o molestias, así que es mejor optar por alimentos ligeros que no requieran de mucha digestión.
- **Evitar alimentos excitantes:** si se tienen problemas para conciliar el sueño quizás sea buena idea que se limite la ingesta de café y té, sobre todo pasado el mediodía.

- **Hacer deporte:** hacer ejercicio estimula el sistema nervioso, que a su vez ayuda a conciliar el sueño. Eso sí, hay que procurar no hacer deporte e irse a la cama directamente.
 - **Utilizar la cama solo para dormir:** puede que responder ese mail o teletrabajar desde la cama suene muy apetecible, pero lo mejor es que la cama se utilice exclusivamente para dormir
 - **Crear un ambiente cómodo y tranquilo:** utilizar velas, incienso, aceites esenciales, sábanas suaves...
 - **Evitar meter los problemas personales en la cama:** cuando uno se mete en la cama para dormir hay que hacer que sea eso, para dormir. El famoso refrán de "consultarlo con la almohada" hay que abandonarlo e intentar dejar los pensamientos a un lado.
-



Atención al paciente | Atención al paciente | Atención al paciente | Atención al paciente

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

El año pasado, en España, más de 24.000 personas fallecieron y más de 34.000 personas desarrollaron una discapacidad por esta enfermedad. Si no aumenta su prevención, en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentarán un 35%.



26/10/2023



El domingo 29 de octubre se conmemora el **Día Mundial del Ictus**, con el objetivo de crear conciencia sobre esta enfermedad cerebrovascular, sus síntomas, sus factores de riesgo y cómo prevenirlos, ya que ictus es una de las principales causas de muerte y discapacidad en España.

Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN) cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de ictus y, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), solo el año pasado, más de 24.000 personas fallecieron debido a un ictus y más de 34.000 personas desarrollaron una discapacidad por esta enfermedad. Esto hace que el ictus sea la primera causa de discapacidad en España – más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y que, tras los fallecimientos por COVID, el ictus sea la segunda causa de muerte en mujeres en España y la tercera causa en ambos sexos.

"Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo (en estos casos se denomina ictus isquémico y supone más del 80% de los casos) o a una hemorragia (ictus hemorrágico). Y en ambos casos, estamos hablando de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas", comenta la Dra. M^a Mar Freijo, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología. *"A pesar de ello, aún existe un alto porcentaje de la población que desconoce cuáles son los síntomas de esta enfermedad o cómo se debe actuar ante su aparición".*

Según datos de la SEN, en España, solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en aproximadamente el 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales españoles.

"El Código Ictus, que se ha implantado en todas las CC.AA. para que los pacientes con un ictus lleguen lo antes posible al hospital, que a su llegada esté todo preparado para atenderles inmediatamente, y así reducir el tiempo que transcurre desde que se detecta que una persona tiene un ictus hasta que se empieza el tratamiento, ha demostrado en los últimos su gran utilidad para salvar vidas y evitar discapacidad. Sin embargo, si los pacientes o los familiares o personas que lo acompañan no saben identificar correctamente que están sufriendo esta enfermedad o cómo deben actuar ante los primeros síntomas, difícilmente podrán beneficiarse de este sistema. Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una 'ventana terapéutica' antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida", explica la Dra. M^a Mar Freijo.

Por esa razón, desde la SEN se insiste en recordar que ante estos síntomas:

- Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.
- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.
- Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.



Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es también fundamental porque se estima que **en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35%**. Detrás de este previsible incremento de los casos está el envejecimiento poblacional, ya que la gran mayoría de los casos se dan en personas mayores de 65 años. En todo caso, el ictus no es una enfermedad exclusiva de personas mayores: aproximadamente el 10-15% de todos los ictus ocurren en personas menores de 45 años e incluso, aunque raros, se pueden dar casos de ictus infantil.

"Aunque la edad es un factor de riesgo para sufrir un ictus, también influyen otros factores que, en muchos casos, pueden ser modificables. Estimamos que hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a evitar simplemente controlando adecuadamente los factores de riesgo modificables de esta enfermedad. Por esa razón, el Día Mundial del Ictus también surgió con el objetivo de concienciar sobre la importancia de tratar de prevenir esta enfermedad", destaca la Dra. M^a Mar Freijo.

El factor de riesgo más importante para la aparición de ictus es padecer hipertensión. Pero también otros como el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad, el alcoholismo, el consumo de drogas, la genética, el estrés o padecer fibrilación auricular, colesterol o diabetes. Y muchos de estos factores son modificables o controlables.

*"A pesar de que en los últimos años se ha avanzado mucho en el tratamiento de esta enfermedad, con la aparición de nuevos procedimientos y fármacos y la implantación cada vez mayor de Unidades de Ictus, que han conseguido mejorar sustancialmente el pronóstico de esta enfermedad, la mayor herramienta que tenemos actualmente para combatir el ictus es la prevención. Si no tomamos medidas, en los próximos 10 años, en Europa, aumentarán un 45% las muertes por ictus y un 25% el número de supervivientes de ictus con discapacidad. Teniendo en cuenta que, **en el 40% de los casos, el ictus deja importante secuelas que impiden a los pacientes la realización de actividades cotidianas,** lo que ya genera un coste no sanitario superior a los 6.000 millones de euros anuales en Europa, en días como hoy es importante recalcar que está en manos de todos reducir el impacto de esta enfermedad",* concluye la Dra. M^a Mar Freijo.

#ictus #hta #sen #dia mundial del ictus

TE RECOMENDAMOS



El impacto del cribado neonatal y de los nuevos tratamientos ...



Unidad de Fibrosis Quística del Hospital Ramón y Cajal, unidad ...



Aumentar los programas de cribado neonatal, esencial en la detección ...



Hematólogos debaten el cribado neonatal a enfermedades de la sangre ...



La anemia falciforme es 11 veces más mortal de lo ...

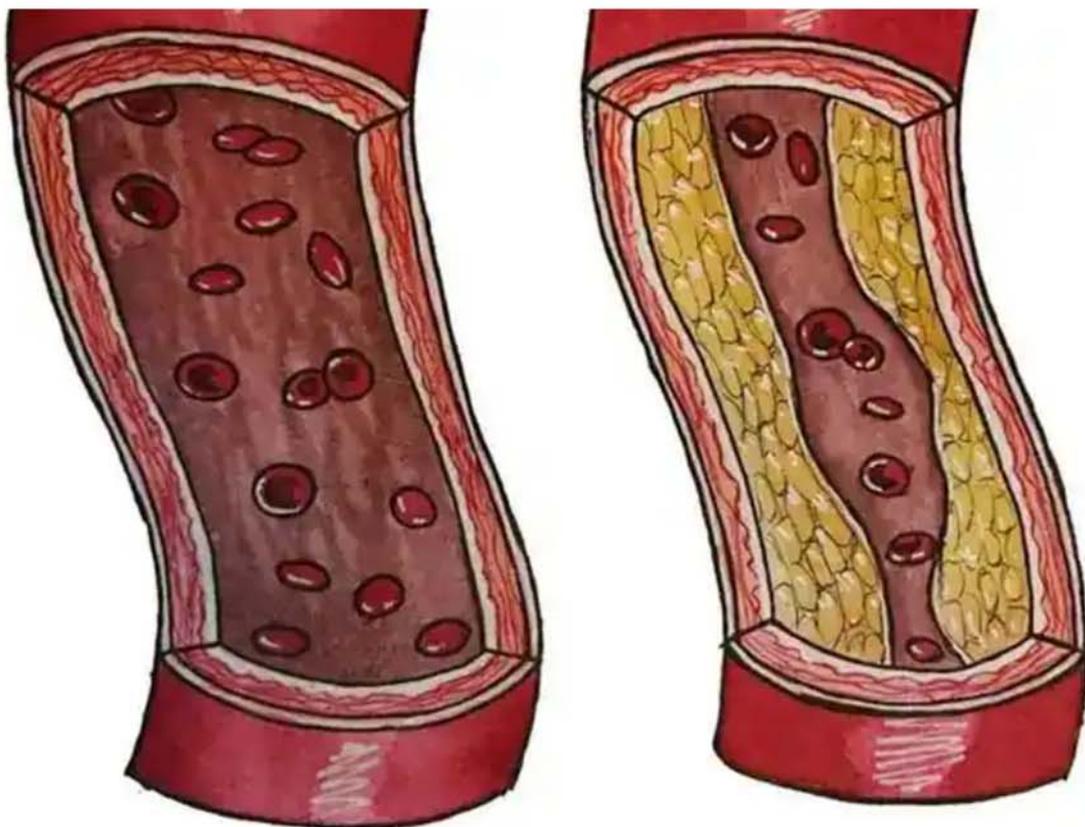


La frecuencia del cribado influncia la incidencia del cáncer de ...



Publicidad



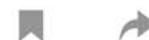


CNIC

R. H.

Jueves, 26 de octubre 2023, 10:24

Comenta



El ictus es un trastorno brusco del flujo sanguíneo cerebral que altera, de forma transitoria o permanente, la función de una región del encéfalo. Este trastorno representa la segunda causa de muerte en España y la primera entre las mujeres. La prevalencia es de 180 casos por cada 100.00 habitantes, lo que supone que en Extremadura se diagnostican cerca de 2.000 casos

anuales, y cada vez son más los casos entre personas jóvenes.

Según la estrategia del SES de atención al ictus en fase aguda en Extremadura, el ictus isquémico es más frecuente, 80% de los casos, mientras que el hemorrágico ocurre en un 20%. «Es una enfermedad que tiene un gran impacto sociosanitario».

Además de los fallecimientos, según los datos de la Sociedad Española de Neurología, los ictus representan la primera causa de discapacidad adquirida en personas adultas y es la segunda causa de demencia.

El 90% de los casos se pueden evitar

Coincidiendo con la conmemoración el próximo 29 de octubre del Día Mundial del Ictus, el neurólogo Alberto González Plata, del Hospital Quirónsalud Clideba, advierte de la importancia de trabajar en la prevención, puesto que hay una serie de factores que son genéticos y no se pueden alterar, pero el 90% de los casos se podrían evitar con una serie de medidas que nos permitieran controlar los elementos de riesgo, además incorporar un estilo de vida saludable.

Factores de riesgo

En esta línea, el experto de Quirónsalud recordada que la hipertensión arterial, el colesterol, el azúcar, la obesidad o el consumo de tabaco y alcohol son factores sobre los que podemos influir y que son el mayor desencadenante de un ictus, por lo que hay que realizar ejercicio físico de manera regular, controlar adecuadamente la alimentación y «evitar el tabaco

y el alcohol».

En esta misma línea, la doctora Dolores Corella, profesora titular de Medicina Preventiva y Salud Pública en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, ha comentado que algunos estudios sobre la nutrición, como el Predimed, sugieren que una alta adherencia a la dieta mediterránea podría guardar relación con una menor concentración de glucosa en sangre o una menor incidencia de ictus, aunque ha reconocido que la evidencia científica en la materia aún no es suficiente.

Tipos de ictus

El ictus es la interrupción de la circulación de sangre que llega al cerebro. Existen dos tipos: El ictus isquémico que es más frecuente y se da en el 80% de los casos provocado por la obstrucción de una arteria cerebral que evita que llegue el oxígeno y la glucosa de manera normal al cerebro; y el ictus hemorrágico, que se da en el 20% de los casos y se presenta cuando se rompe un vaso sanguíneo dentro del encéfalo. En cualquiera de estos casos, la sangre no llega a una determinada zona del cerebro, de modo que las células nerviosas afectadas no reciben oxígeno y mueren.

Síntomas de alerta

El facultativo de Quirónsalud ha recordado que los ictus se producen, generalmente, de forma brusca e inesperada, aunque hay una serie de síntomas que nos pueden advertir de que se está dando este trastorno.

Los principales son la alteración brusca en el lenguaje, con dificultad para hablar o entender. También la pérdida repentina de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo (se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades). La alteración de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble, o la pérdida brusca de coordinación o equilibrio también son síntomas de que se está sufriendo un ictus.

En el caso de sufrir alguno de estos síntomas o la combinación de ellos, el doctor González Plata recomendaba acudir con rapidez a buscar el diagnóstico de un facultativo, puesto que el tiempo y la rapidez son primordiales para atajar este tipo de trastornos. El resumen que hacía el doctor es que «el tiempo es cerebro».

Según datos de la Sociedad Española de Neurología, por cada minuto en el que la circulación de sangre al cerebro se interrumpe podemos llegar a perder casi dos millones de neuronas y una hora supone un envejecimiento cerebral de 3,6 años, por lo que el Dr. González Plata ha insistido en la importancia de buscar con premura atención médica de urgencias.

Más jóvenes

Por último, llamaba la atención también sobre la importancia de que las personas jóvenes también estén pendientes sobre los ictus, puesto que se ha relacionado siempre con personas de edad avanzada y con múltiples enfermedades asociadas, pero «lo cierto es que esta inercia está cambiando». Los factores de riesgo se controlan mejor y es común encontrar esta afectación en personas cada vez más jóvenes y sin dichos factores de riesgo. En las últimas dos décadas ha aumentado un 25% el número de casos de ictus entre las personas de 20 a 64 años.

En las últimas décadas se han desarrollado avances significativos en el tratamiento del paciente con ictus isquémico, entre ellos destaca la creación de las Unidades de Ictus, el tratamiento fibrinolítico endovenoso y la terapia

endovascular, indica el 'Código ictus de Extremadura'. «Estos procedimientos han demostrado aumentar la supervivencia y disminuir la mortalidad de los pacientes que sufren esta enfermedad. Aunque el tratamiento con rtPA es muy potente a nivel individual, existen una serie de limitaciones en su aplicación que hacen que a nivel comunitario el número de pacientes que pueden beneficiarse del mismo sea bajo, si no se desarrollan estrategias para mejorar la accesibilidad a Neurología, para la indicación y administración del tratamiento, en tiempos menores a la ventana terapéutica, que actualmente se establece en 4 horas y media desde el inicio de los síntomas».

Hospitales de referencia

En Extremadura se cuenta con dos hospitales de referencia en ictus: el Universitario de Badajoz y el Universitario de Cáceres.

En enero, la Organización Europea de Ictus (ESO) otorgó a la Unidad de Ictus del Complejo Hospitalario Universitario de Cáceres la certificación oficial, tras la evaluación de su excelencia clínica y documentar el acceso al tratamiento y los cuidados primordiales en pacientes con ictus.

Temas SES Extremadura Diabetes Obesidad

Comenta

Reporta un error

Noticias para ti



La enfermera de Zamora murió desangrada por decenas de dentelladas de...



Consulta por localidades el agua acumulada y las rachas de viento en Extremadura



Aitana confía en un diseñador cacereño para vestirse de novia

TE RECOMENDAMOS

Recomendado por  Outbrain

Salud

Etiquetas | Vídeo | Ictus | síntomas | Enfermedad | Neurología | SEN

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN), en nuestro país, solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad



Francisco Acedo

Jueves, 26 de octubre de 2023, 10:22 h (CET)

@Acedotor

Este domingo, 29 de octubre, se conmemora el Día Mundial del Ictus, con el objetivo de crear conciencia sobre esta enfermedad cerebrovascular, sus síntomas, sus factores de riesgo y cómo prevenirlos, ya que ictus es una de las principales causas de muerte y discapacidad en España.

Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN) cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de ictus y, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), solo el año pasado, más de 24.000 personas fallecieron debido a un ictus y más de 34.000 personas desarrollaron una discapacidad por esta enfermedad. Esto hace que el ictus sea la primera causa de discapacidad en España – más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y que, tras los fallecimientos por COVID, el ictus sea la segunda causa de muerte en mujeres en España y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo (en estos casos se denomina ictus isquémico y supone más del 80% de los casos) o a una hemorragia (ictus hemorrágico). Y en ambos casos, estamos hablando de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas”, comenta la Dra. Mª Mar Freijo, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología. “A pesar de ello, aún existe un alto porcentaje de la población que desconoce cuáles son los síntomas de esta

Lo más leído

- 1 [Leyendas del México colonial](#)
- 2 [Analizamos a fondo las opiniones de QDQ Media: ¿vale la pena?](#)
- 3 [Desde Chicago llega a España y Latam el exitoso programa formativo para líderes de equipos de alto propósito de InitiativeOne](#)
- 4 [La hormona del factor de crecimiento de la insulina IGF-2 es un potencial biomarcador en el diagnóstico de la depresión](#)
- 5 [Sobre el Ormus y sus beneficios para la salud, por Cáncer Emocional](#)

Noticias relacionadas

Global Fund y Siemens Healthineers

enfermedad o cómo se debe actuar ante su aparición”.

Según datos de la SEN, en España, solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en aproximadamente el 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales españoles.

“El Código Ictus, que se ha implantado en todas las CC.AA. para que los pacientes con un ictus lleguen lo antes posible al hospital, que a su llegada esté todo preparado para atenderles inmediatamente, y así reducir el tiempo que transcurre desde que se detecta que una persona tiene un ictus hasta que se empieza el tratamiento, ha demostrado en los últimos su gran utilidad para salvar vidas y evitar discapacidad. Sin embargo, si los pacientes o los familiares o personas que lo acompañan no saben identificar correctamente que están sufriendo esta enfermedad o cómo deben actuar ante los primeros síntomas, difícilmente podrán beneficiarse de este sistema. Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ‘ventana terapéutica’ antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida”, explica la Dra. M^a Mar Freijo.

Por esa razón, desde la SEN se insiste en recordar que ante estos síntomas:

- Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo.

Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.

- Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.

- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.

- Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.

- Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es también fundamental porque se estima que en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35%. Detrás de este previsible incremento de los casos está el envejecimiento poblacional, ya que la gran mayoría de los casos se dan en personas mayores de 65 años. En todo caso, el ictus no es una enfermedad exclusiva de personas mayores: aproximadamente el 10-15% de todos los ictus ocurren en personas menores de 45 años e incluso, aunque raros, se pueden dar casos de ictus infantil.

“Aunque la edad es un factor de riesgo para sufrir un ictus, también influyen otros factores que, en muchos casos, pueden ser modificables. Estimamos que hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a evitar simplemente

promueven la adopción de la inteligencia artificial para el diagnóstico de la tuberculosis

Siemens Healthineers y el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria (Global Fund), han anunciado hoy en la Cumbre Mundial de la Salud una asociación para acelerar el uso de la inteligencia artificial (IA) en el diagnóstico de la tuberculosis (TB), una enfermedad infecciosa prevenible, tratable y curable que vuelve a aumentar en todo el mundo.

Las personas que sufren lumbalgia deben evitar el reposo y realizar ejercicio físico

El dolor lumbar es muy frecuente, ya que se estima que el 80% de las personas sentirán dolor de espalda en algún momento de su vida, y un tercio de las personas que tienen un episodio de dolor lumbar y se han recuperado tendrán un nuevo episodio en el transcurso de un año.

controlando adecuadamente los factores de riesgo modificables de esta enfermedad. Por esa razón, el Día Mundial del Ictus también surgió con el objetivo de concienciar sobre la importancia de tratar de prevenir esta enfermedad”, destaca la Dra. M^a Mar Freijo.

El factor de riesgo más importante para la aparición de ictus es padecer hipertensión. Pero también otros como el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad, el alcoholismo, el consumo de drogas, la genética, el estrés o padecer fibrilación auricular, colesterol o diabetes. Y muchos de estos factores son modificables o controlables.

“A pesar de que en los últimos años se ha avanzado mucho en el tratamiento de esta enfermedad, con la aparición de nuevos procedimientos y fármacos y la implantación cada vez mayor de Unidades de Ictus, que han conseguido mejorar sustancialmente el pronóstico de esta enfermedad, la mayor herramienta que tenemos actualmente para combatir el ictus es la prevención. Si no tomamos medidas, en los próximos 10 años, en Europa, aumentarán un 45% las muertes por ictus y un 25% el número de supervivientes de ictus con discapacidad. Teniendo en cuenta que, en el 40% de los casos, el ictus deja importantes secuelas que impiden a los pacientes la realización de actividades cotidianas, lo que ya genera un coste no sanitario superior a los 6.000 millones de euros anuales en Europa, en días como hoy es importante recalcar que está en manos de todos reducir el impacto de esta enfermedad”, concluye la Dra. M^a Mar Freijo.

Te recomendamos

Recomendado por  |



Ictus (Foto: Freepik)

CARLA SILVA
26 OCTUBRE 2023 | 12:35 H



Archivado en:
ICTUS

El **ictus** es una de las principales causas de muerte y **discapacidad** en **España**. Según datos de la **Sociedad Española de Neurología (SEN)**, se producen cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de **ictus**, provocando la muerte de más de 24.000 personas solo el año pasado. Además, aquellos que no fallecen, tienen que convivir con secuelas que en muchas ocasiones provocan **discapacidad**. Con el objetivo de crear conciencia entre la población sobre esta **enfermedad cerebrovascular**, sus síntomas, sus factores de riesgo y cómo prevenirlos, el 29 de octubre se celebra el **Día Mundial del Ictus**.

"Un **ictus** ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un **coágulo sanguíneo** (en estos casos se denomina **ictus isquémico** y supone más del 80% de los casos) o a una **hemorragia (ictus hemorrágico)**", comenta la **Dra. Mª Mar Freijo**, Coordinadora del **Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares** de la **Sociedad Española de Neurología**.

En ambos casos, se trata de una urgencia sanitaria que debe ser abordada rápidamente ante los primeros síntomas. "Cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas", añade la doctora.

Mª Mar Freijo: "Es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta"

Sin embargo, solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de la enfermedad. Además, el **Código Ictus**, sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas, solo se llega a utilizar en aproximadamente el 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales.

"El **Código Ictus**, que se ha implantado en todas las **CC.AA.** para que los pacientes con un **ictus** lleguen lo antes posible al hospital, que a su llegada esté todo preparado para atenderles inmediatamente y reducir el tiempo que transcurre desde que se detecta que una persona tiene un **ictus** hasta que se empiece el tratamiento, ha demostrado en los últimos su gran utilidad para salvar vidas y evitar discapacidad", apunta la experta.

El problema radica en que, si los familiares o pacientes no saben reconocer los síntomas o cómo actuar, no pueden beneficiarse del sistema. "Teniendo en cuenta que un **ictus** mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una 'ventana terapéutica' antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un **ictus** a lo largo de su vida", explica la **Dra. Mª Mar Freijo**.

Por ello, la **SEN** insiste en que ante síntomas de pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo, alteración brusca en el lenguaje o en la visión, pérdida brusca de coordinación o equilibrio y dolor de cabeza muy intenso, se llame al 112. Esto se debe hacer incluso cuando solo se experimente uno de esos síntomas o estos desaparezcan a los pocos minutos.

Por otro lado, se estima que en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35%, por lo que se hace aún más evidente la importancia de concienciar. Detrás del incremento de los casos se encuentra el **envejecimiento** poblacional, pues la mayoría se dan en mayores de 65 años. Aún así, el **ictus** no es una enfermedad exclusiva de personas mayores: aproximadamente el 10-15% de todos los **ictus** ocurren en personas menores de 45 años e incluso, aunque raros, se pueden dar casos de **ictus infantil**.

Además, hay otros factores que también influyen en el riesgo de sufrir un **ictus**, que en muchos casos pueden ser modificables. "Estimamos que hasta el 90% de los casos se podrían llegar a evitar simplemente controlando adecuadamente los factores de riesgo modificables de esta enfermedad. Por esa razón, el **Día Mundial del Ictus** también surgió con el objetivo de concienciar sobre la importancia de tratar de prevenir esta enfermedad", destaca la doctora.

Mª Mar Freijo: "Si no tomamos medidas, en los próximos diez años, en Europa, aumentarán un 45% las muertes por ictus y un 25% el número de supervivientes de ictus con discapacidad"

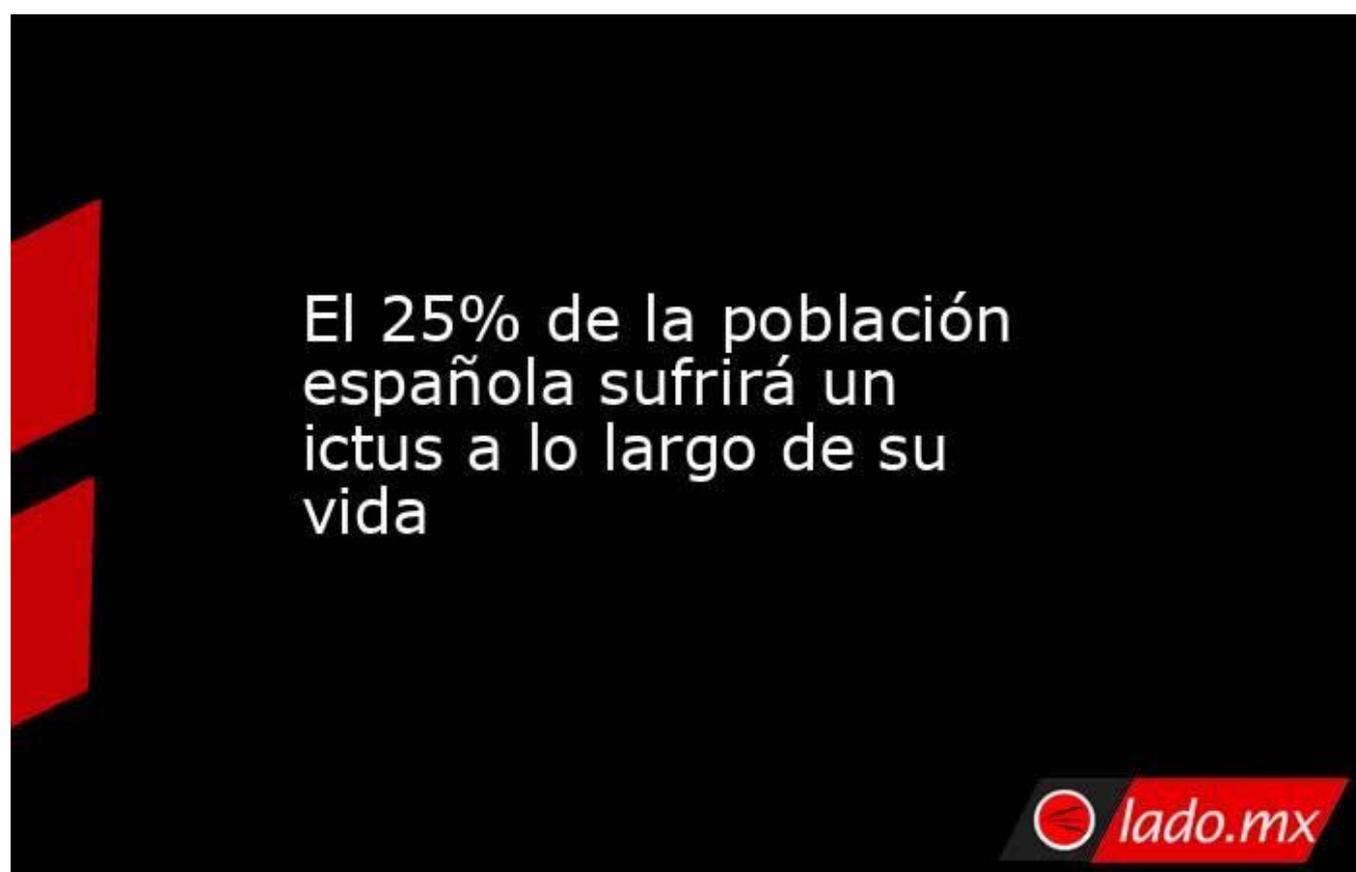
La **hipertensión** es el factor de riesgo más importante para la aparición de esta enfermedad, pero otros como el **tabaquismo**, el **sedentarismo**, la **mala alimentación**, la **obesidad**, el **alcoholismo**, el consumo de **drogas**, la **genética**, el **estrés** o padecer **fibrilación auricular**, **colesterol** o la **diabetes** también contribuyen.

Muchos de estos factores son modificables. "A pesar de que en los últimos años se ha avanzado mucho en el tratamiento de esta enfermedad, con la aparición de nuevos procedimientos y fármacos y la implantación cada vez mayor de **Unidades de Ictus**, que han conseguido mejorar sustancialmente el pronóstico de esta enfermedad, la mayor herramienta que tenemos actualmente para combatir el **ictus** es la prevención", expresa la doctora **Mª Mar Freijo**.

"Si no tomamos medidas, en los próximos diez años, en **Europa**, aumentarán un 45% las muertes por **ictus** y un 25% el número de supervivientes de **ictus** con **discapacidad**. Teniendo en cuenta que, en el 40% de los casos, el **ictus** deja importantes secuelas que impiden a los pacientes la realización de actividades cotidianas, lo que ya genera un coste no sanitario superior a los 6.000 millones de euros anuales en **Europa**, en días como hoy es importante recalcar que está en manos de todos reducir el impacto de esta enfermedad", concluye la doctora.

Empresa (trending.php?id=3075) / Chile (trending.php?id=652) / Xbox One (trending.php?id=2436) / 2023 (trending.php?id=9806)
/ Brasil (trending.php?id=795) / Investigación (trending.php?id=3174) / Epicentro (trending.php?id=7658)
/ 26 de octubre (trending.php?id=8731) / Perro (trending.php?id=6046)

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida Infobae



04:30

Califica esta nota

☆☆☆☆☆

Madrid, 26 oct (EFE).- El 25 % de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022 en nuestro país, ha informado hoy jueves la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón.

Es la primera causa de discapacidad en nuestro país –más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas”, afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a

utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una 'ventana terapéutica' antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta", añade Freijo.

Por esta razón, la SEN recuerda los siguientes síntomas:

. Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.

. Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.

- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.

. Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.

. Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

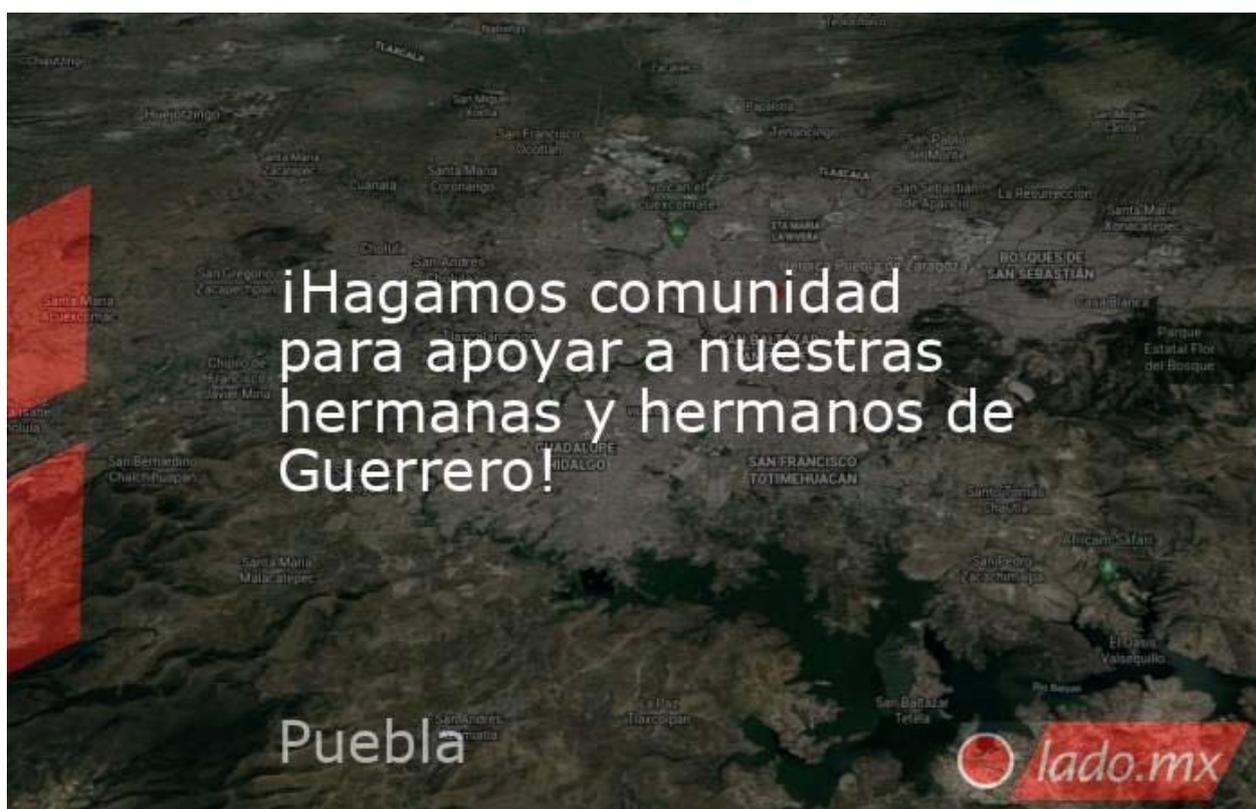
Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "fundamental" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%. EFE

msr/bal

Compartir en: [f](https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592) (https://www.facebook.com/sharer/sharer.php?u=https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592) [t](https://twitter.com/intent/tweet?original_referer=https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592&related=lado_mx&text=El+25%25+de+la+poblaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola+sufrir%C3%A1+un+ictus+a+lo+largo+de+su+vida&tw_p=tweetbutton&url=https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592) (https://twitter.com/intent/tweet?original_referer=https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592&related=lado_mx&text=El+25%25+de+la+poblaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola+sufrir%C3%A1+un+ictus+a+lo+largo+de+su+vida&tw_p=tweetbutton&url=https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592) [m](https://wa.me/?text=El+25%25+de+la+poblaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola+sufrir%C3%A1+un+ictus+a+lo+largo+de+su+vida%20https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592) (https://wa.me/?text=El+25%25+de+la+poblaci%C3%B3n+espa%C3%B1ola+sufrir%C3%A1+un+ictus+a+lo+largo+de+su+vida%20https%3A%2F%2Flado.mx%2Fn.php%3Fid%3D14488592)

[Leer noticia completa](https://www.infobae.com/espana/agencias/2023/10/26/el-25-de-la-poblacion-espanola-sufrira-un-ictus-a-lo-largo-de-su-vida/) (https://www.infobae.com/espana/agencias/2023/10/26/el-25-de-la-poblacion-espanola-sufrira-un-ictus-a-lo-largo-de-su-vida/)



[infobae.com](https://www.infobae.com)

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

Newsroom Infobae

3–4 minutos

Madrid, 26 oct (EFE).- El 25 % de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022 en nuestro país, ha informado hoy jueves la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón.

Es la primera causa de discapacidad en nuestro país –más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde los primeros

síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas”, afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una 'ventana terapéutica' antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta", añade Freijo.

Por esta razón, la SEN recuerda los siguientes síntomas:

- . Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- . Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.
- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- . Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.
- . Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se

experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "fundamental" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%. EFE

msr/bal

[tribunaavila.com](https://www.tribunaavila.com)

El 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida: estos son los síntomas de alerta

Isabel Rodríguez

3-4 minutos

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022, según los datos facilitados por la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España **se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos** y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón, publica EFE.

Es la **primera causa de discapacidad en nuestro** país ?más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

*"Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de **una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase***

desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas", afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, **solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad.** Además, el **Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

*"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ?ventana terapéutica? antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que **cada minuto cuenta**",* añade Freijo.

Los síntomas que alertan de un ictus

- . **Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo.** Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- . **Alteración brusca en el lenguaje**, con dificultades para hablar o entender.
- **Alteración brusca de la visión**, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- . **Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.**
- . **Dolor de cabeza muy intenso** y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es **fundamental llamar al 112**, incluso cuando solo se

experimente uno de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "*fundamental*" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

[tribunasalamanca.com](https://www.tribunasalamanca.com)

El 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida: estos son los síntomas de alerta

Isabel Rodríguez

3-4 minutos

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022, según los datos facilitados por la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España **se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos** y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón, publica EFE.

Es la **primera causa de discapacidad en nuestro** país ?más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

*"Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de **una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase***

desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas", afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, **solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad.** Además, el **Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

*"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ?ventana terapéutica? antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que **cada minuto cuenta**",* añade Freijo.

Los síntomas que alertan de un ictus

- . **Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo.** Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- . **Alteración brusca en el lenguaje**, con dificultades para hablar o entender.
- **Alteración brusca de la visión**, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- . **Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.**
- . **Dolor de cabeza muy intenso** y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es **fundamental llamar al 112**, incluso cuando solo se

experimente uno de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "*fundamental*" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

[tribunavalladolid.com](https://www.tribunavalladolid.com)

El 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida: estos son los síntomas de alerta

Isabel Rodríguez

3-4 minutos

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022, según los datos facilitados por la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España **se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos** y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón, publica EFE.

Es la **primera causa de discapacidad en nuestro** país ?más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

*"Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de **una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase***

desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas", afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, **solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad.** Además, el **Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

*"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ?ventana terapéutica? antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que **cada minuto cuenta**",* añade Freijo.

Los síntomas que alertan de un ictus

- . **Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo.** Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- . **Alteración brusca en el lenguaje**, con dificultades para hablar o entender.
- **Alteración brusca de la visión**, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- . **Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.**
- . **Dolor de cabeza muy intenso** y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es **fundamental llamar al 112**, incluso cuando solo se

experimente uno de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "*fundamental*" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

Nuevo Galaxy Z Flip5

¡LO QUIERO!

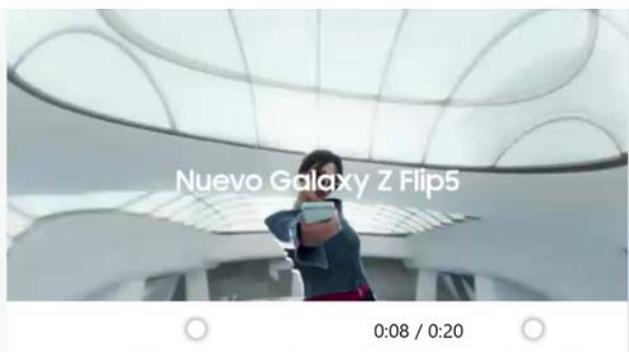


Ilustración para reflejar como se produce una arterioesclerosis en el cerebro que puede desencadenar un ictus **wildpixel**

La Sociedad Española de Neurología recuerda que es la primera causa de discapacidad y que 24.000 personas murieron por esta enfermedad el año pasado

26 oct 2023 . Actualizado a las 12:30 h.



Comentar · 0

El 25 % de la población española **sufrirá un ictus a lo largo de su vida**. una enfermedad que costó la vida a más

E de 24.000 personas en 2022 en nuestro país, ha informado este jueves la **Sociedad Española de Neurología** (SEN) con motivo del **Día Mundial del Ictus**, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón.

Es la **primera causa de discapacidad en nuestro país** —más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus— y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

«Joaquín Sabina é o mellor exemplo do que non facer para previr un ictus»

MARÍA COBAS



«Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas», afirma **Mar Freijo**, coordinadora del **Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares** de la SEN.

Según la sociedad médica, solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

José María Prieto, neurólogo líder en Galicia: «Si pierdes fuerza o sensibilidad en un brazo, no te metas en cama. En un ictus, el tiempo es cerebro»

ÁLVARO SEVILLA



«Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una 'ventana

terapéutica' antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta», añade Freijo.

Por esta razón, la SEN recuerda los siguientes síntomas:

- Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.
- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.
- Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es «fundamental» porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

Archivado en: Ictus



Comentar · 0

También en La Voz

Los efectos del temporal: desalojan a dos familias de un edificio de Vigo por un corrimiento de tierras

E. V. PITA



Autónomos pioneros en reducir su horario: «Chamábannos doutras panaderías dicindo que estabamos tolos, pero a nós compensounos»

MARÍA HERMIDA



El Periódico de Canarias (https://www.elperiodicodecanarias.es/) (HTTPS://WWW.ELPERIODICODECANARIAS.ES/)

DIARIO INDEPENDIENTE, OBJETIVO Y PLURAL AL SERVICIO DE LOS CANARIOS

OPINION

CANARIAS ▾

POLÍTICANACIONALINTERNACIONAL

GRAN CANARIATENERIFELa GomeraLa PalmaEl HierroFuerteventuraLanzarote

ECONOMÍA ▾

LABORALTURISMO

SOCIEDAD ▾

CULTURA ▾

MOTORULLSULPGC

TRIBUNALESSUCESOS

DEPORTES

Nacional (https://www.elperiodicodecanarias.es/category/estado-espanol/)

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

🕒 26/10/2023 (https://www.elperiodicodecanarias.es/2023/10/)

CANARIAS



Torres exige a Manuel Domínguez una respuesta contundente a la insolidaridad con Canarias expresada por el PP
(https://www.elperiodicodecanarias.es/torres-exige-a-manuel-dominguez-una-respuesta-contundente-a-la-insolidaridad-con-canarias-expresada-por-el-pp/)

🕒 26/10/2023 (https://www.elperiodicodecanarias.es/2023/10/)



Torres remarca la importancia de que haya inversión y no tener unos presupuestos estatales prorrogados
(https://www.elperiodicodecanarias.es/torres-remarca-la-importancia-de-que-haya-investidura-y-no-tener-unos-presupuestos-estatales-prorrogados/)



26 de octubre 2023/Agencias

El 25 % de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022 en nuestro país, ha informado hoy jueves la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón.

Es la primera causa de discapacidad en nuestro país –más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las

muerres por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas”, afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

«Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ‘ventana terapéutica’ antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta», añade Freijo.

Por esta razón, la SEN recuerda los siguientes síntomas:

- . Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- . Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.
- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- . Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.
- . Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es «fundamental» porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%

🕒 26/10/2023 (https://www.elperiodicodecanarias.es/2023/10/)



(https://www.elperiodicodecanarias.es/El-Gobierno-destina-226-000-euros-a-fomentar-la-participacion-social-de-las-mujeres-y-sus-asociaciones/) El Gobierno destina 226.000 euros a fomentar la participación social de las mujeres y sus asociaciones (https://www.elperiodicodecanarias.es/el-gobierno-destina-226-000-euros-a-fomentar-la-participacion-social-de-las-mujeres-y-sus-asociaciones/)

🕒 26/10/2023 (https://www.elperiodicodecanarias.es/2023/10/)

La Palma (https://www.elperiodicodecanarias.es/category/canarias/la-palma/)

(https://www.elperiodicodecanarias.es/Gregorio-Alonso-avanza-con-la-Direccion-General-de-Costas-para-dijustar-una-grua-de-el-faro-para-instalar-una-grua-en-el-faro/) Gregorio Alonso avanza con la Dirección General de Costas para instalar una grua de el Faro (https://www.elperiodicodecanarias.es/gregorio-alonso-avanza-con-la-direccion-general-de-costas-para-instalar-una-grua-en-el-faro/)

🕒 26/10/2023 (https://www.elperiodicodecanarias.es/2023/10/)

Canarias (https://www.elperiodicodecanarias.es/category/canarias/)

(https://www.elperiodicodecanarias.es/Agoney-Pinero-“La-aprobacion-del-segundo-ipe-permite-que-gesplan-vuelva-a-superar-la-cifra-de-negocio”) Agoney Piñero: “La aprobación del segundo IPE, permite que Gesplan vuelva a superar la cifra de negocio” (https://www.elperiodicodecanarias.es/agoney-pinero-la-aprobacion-del-segundo-ipe-permite-que-gesplan-vuelva-a-superar-la-cifra-de-negocio/)

🕒 26/10/2023 (https://www.elperiodicodecanarias.es/2023/10/)

La Palma (https://www.elperiodicodecanarias.es/category/canarias/la-palma/)

MAS NOTICIAS

Nacional (https://www.elperiodicodecanarias.es/category/estado-espanol/)

(https://www.elperiodicodecanarias.es/murcia-aprueba-una-ordenanza-que-prohibe-a-los-Murcia aprueba una ordenanza que prohíbe a los patines eléctricos circular por las aceras

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

— En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad



REPÚBLICA/AGENCIAS
26 de octubre 2023, 12:53h



EUROPA PRESS | Representación del ictus.

El 25 % de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022 en nuestro país, ha informado este jueves la [Sociedad Española de Neurología](#) (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.



mueren por esta patología y una 31.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón.

Es la **primera causa de discapacidad en nuestro país** –más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus **ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe**, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas”, afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, **solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas** de esta enfermedad. Además, el **Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

"Teniendo en cuenta que **un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto** y que existe una 'ventana terapéutica' antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta", añade Freijo.

Por esta razón, la SEN recuerda los siguientes **síntomas**:

- Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del



- Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.
- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.
- Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "fundamental" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

Temas similares por...

Salud



[tribunaleon.com](https://www.tribunaleon.com)

El 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida: estos son los síntomas de alerta

Isabel Rodríguez

3-4 minutos

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022, según los datos facilitados por la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España **se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos** y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón, publica EFE.

Es la **primera causa de discapacidad en nuestro** país ?más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

*"Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de **una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase***

desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas", afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, **solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad.** Además, el **Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

*"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ?ventana terapéutica? antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que **cada minuto cuenta**",* añade Freijo.

Los síntomas que alertan de un ictus

- . **Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo.** Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- . **Alteración brusca en el lenguaje**, con dificultades para hablar o entender.
- **Alteración brusca de la visión**, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- . **Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.**
- . **Dolor de cabeza muy intenso** y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es **fundamental llamar al 112**, incluso cuando solo se

experimente uno de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "*fundamental*" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

[tribunasegovia.com](https://www.tribunasegovia.com)

El 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida: estos son los síntomas de alerta

Isabel Rodríguez

3-4 minutos

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022, según los datos facilitados por la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España **se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos** y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón, publica EFE.

Es la **primera causa de discapacidad en nuestro** país ?más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

*"Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de **una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase***

desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas", afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, **solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad.** Además, el **Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

*"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ?ventana terapéutica? antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que **cada minuto cuenta**",* añade Freijo.

Los síntomas que alertan de un ictus

- . **Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo.** Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- . **Alteración brusca en el lenguaje**, con dificultades para hablar o entender.
- **Alteración brusca de la visión**, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- . **Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.**
- . **Dolor de cabeza muy intenso** y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es **fundamental llamar al 112**, incluso cuando solo se

experimente uno de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "*fundamental*" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

EFE:



Imagen de archivo de una persona en silla de ruedas visitando el Museo Thyssen Bornemisza de Madrid.
EFE/Borja Sánchez-Trillo

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

26 octubre 2023

Madrid (EFE).- El 25 % de la población española sufrirá un ictus a lo largo de

Cookies

una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022 en nuestro país, ha informado hoy jueves la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón.

Es la primera causa de discapacidad en nuestro país –más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

Cómo se produce un ictus

“Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas”, afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Imagen de archivo de un robot que rehabilita pacientes de ictus con videojuegos. EFE/Toni Albir

Cookies

Según la sociedad médica, solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

“Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ‘ventana terapéutica’ antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta”, añade Freijo.

Los síntomas

Por esta razón, la SEN recuerda los síntomas. Uno de ellos es una pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo que generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.

También una alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender, o de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.

Otros síntomas son la pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio y dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos. Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es “fundamental” porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

Superar un ictus, la recompensa que no llega cuando uno quiere

Salud

SI QUIERES PUBLICAR ESTE CONTENIDO, VISITA EFE SERVICIOS

Cookies

[lavanguardia.com](https://www.lavanguardia.com)

El 90% de los casos de ictus se podrían prevenir con hábitos saludables

SERVIMEDIA

8-10 minutos

MADRID, 26 (SERVIMEDIA)

El 90% de los casos de ictus se podrían prevenir con hábitos saludables, según estimaciones de la Sociedad Española de Neurología (SEN) que también señala que cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de esta enfermedad cerebrovascular.

Con motivo de la celebración el 29 de octubre del Día Mundial del Ictus, la coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN, la doctora M^a Mar Freijo, advirtió de que “hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a evitar simplemente controlando los factores de riesgo modificables de esta enfermedad”.

“Aunque la edad es un factor de riesgo para sufrir un ictus y que no puede modificarse, si hay otros que se pueden controlar o prevenir como la hipertensión, el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad, el alcoholismo, el consumo de drogas, la genética, el estrés o padecer fibrilación auricular, colesterol o diabetes”, añadió.

Solo el año pasado, más de 24.000 personas fallecieron debido

a un ictus y más de 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta enfermedad. Esto hace que el ictus sea la primera causa de discapacidad en España, ya que más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus.

CAUSAS DEL ICTUS

Además, tras los fallecimientos por covid-19, el ictus sea la segunda causa de muerte en mujeres en España y la tercera causa en ambos sexos. En este sentido, la doctora Freijo, comentó que “un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo (en estos casos se denomina ictus isquémico y supone más del 80% de los casos) o a una hemorragia (ictus hemorrágico)”.

En ambos casos, subrayó la experta, “se habla de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas”.

Pese a ello, “aún existe un alto porcentaje de la población que desconoce cuáles son los síntomas de esta enfermedad o cómo se debe actuar ante su aparición”, añadió.

Según datos de la SEN, en España, solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en cerca del 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales españoles.

CÓDIGO ICTUS

“El Código Ictus, que se implantó en todas las comunidades autónomas para que los pacientes con un ictus lleguen lo antes posible al hospital, permite que a su llegada esté todo preparado para atenderles y así reducir el tiempo para comenzar el tratamiento. Esto ha demostrado en los últimos años su gran utilidad para salvar vidas y evitar una discapacidad”, subrayó la doctora Freijoo.

Sin embargo, apostilló, “si los pacientes o los familiares o personas que lo acompañan no saben identificar correctamente que están sufriendo esta enfermedad o cómo deben actuar ante los primeros síntomas, difícilmente podrán beneficiarse de este sistema”.

De hecho, un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto, por lo que existe una ‘ventana terapéutica’ antes de que los tratamientos dejen de ser efectivos. Por esta razón, insistió la neuróloga, “es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida”.

Ante la urgente atención de un ictus, la SEN recordó los síntomas de un ictus: pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.

CADA MINUTO CUENTA

Además, se puede producir alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender; alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo o visión doble; pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio y dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros habituales.

Ante estos síntomas, los neurólogos aconsejaron llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos y aunque desaparezcan a los pocos minutos. Aumentar el conocimiento de esta enfermedad es fundamental porque la SEN estima que en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35%.

(SERVIMEDIA)26-OCT-2023 13:28 (GMT +2)ABG/gja

© SERVIMEDIA. Esta información es propiedad de Servimedia. Sólo puede ser difundida por los clientes de esta agencia de noticias citando a Servimedia como autor o fuente. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la distribución y la comunicación pública por terceros mediante cualquier vía o soporte.

¿Crees que el buen periodismo es importante?

Cada día te ofrecemos el periodismo más responsable. Alejado de las trincheras ideológicas y del ruido mediático, para que puedas formarte tu propia opinión de los hechos. Más que nunca necesitamos tu apoyo. Suscríbete a La Vanguardia y, por menos de 0,20€ al día, nos ayudarás a construir esta mirada responsable del mundo. Gracias por tu confianza. [SUSCRÍBETE A LA VANGUARDIA](#)

[lavanguardia.com](https://www.lavanguardia.com)

El 90% de los casos de ictus se podrían prevenir con hábitos saludables

SERVIMEDIA

8-10 minutos

MADRID, 26 (SERVIMEDIA)

El 90% de los casos de ictus se podrían prevenir con hábitos saludables, según estimaciones de la Sociedad Española de Neurología (SEN) que también señala que cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de esta enfermedad cerebrovascular.

Con motivo de la celebración el 29 de octubre del Día Mundial del Ictus, la coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN, la doctora M^a Mar Freijo, advirtió de que “hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a evitar simplemente controlando los factores de riesgo modificables de esta enfermedad”.

“Aunque la edad es un factor de riesgo para sufrir un ictus y que no puede modificarse, si hay otros que se pueden controlar o prevenir como la hipertensión, el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad, el alcoholismo, el consumo de drogas, la genética, el estrés o padecer fibrilación auricular, colesterol o diabetes”, añadió.

Solo el año pasado, más de 24.000 personas fallecieron debido

a un ictus y más de 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta enfermedad. Esto hace que el ictus sea la primera causa de discapacidad en España, ya que más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus.

CAUSAS DEL ICTUS

Además, tras los fallecimientos por covid-19, el ictus sea la segunda causa de muerte en mujeres en España y la tercera causa en ambos sexos. En este sentido, la doctora Freijo, comentó que “un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo (en estos casos se denomina ictus isquémico y supone más del 80% de los casos) o a una hemorragia (ictus hemorrágico)”.

En ambos casos, subrayó la experta, “se habla de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas”.

Pese a ello, “aún existe un alto porcentaje de la población que desconoce cuáles son los síntomas de esta enfermedad o cómo se debe actuar ante su aparición”, añadió.

Según datos de la SEN, en España, solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en cerca del 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales españoles.

CÓDIGO ICTUS

“El Código Ictus, que se implantó en todas las comunidades autónomas para que los pacientes con un ictus lleguen lo antes posible al hospital, permite que a su llegada esté todo preparado para atenderles y así reducir el tiempo para comenzar el tratamiento. Esto ha demostrado en los últimos años su gran utilidad para salvar vidas y evitar una discapacidad”, subrayó la doctora Freijoo.

Sin embargo, apostilló, “si los pacientes o los familiares o personas que lo acompañan no saben identificar correctamente que están sufriendo esta enfermedad o cómo deben actuar ante los primeros síntomas, difícilmente podrán beneficiarse de este sistema”.

De hecho, un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto, por lo que existe una ‘ventana terapéutica’ antes de que los tratamientos dejen de ser efectivos. Por esta razón, insistió la neuróloga, “es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida”.

Ante la urgente atención de un ictus, la SEN recordó los síntomas de un ictus: pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.

CADA MINUTO CUENTA

Además, se puede producir alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender; alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo o visión doble; pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio y dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros habituales.

Ante estos síntomas, los neurólogos aconsejaron llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos y aunque desaparezcan a los pocos minutos. Aumentar el conocimiento de esta enfermedad es fundamental porque la SEN estima que en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35%.

(SERVIMEDIA)26-OCT-2023 13:28 (GMT +2)ABG/gja

© SERVIMEDIA. Esta información es propiedad de Servimedia. Sólo puede ser difundida por los clientes de esta agencia de noticias citando a Servimedia como autor o fuente. Todos los derechos reservados. Queda prohibida la distribución y la comunicación pública por terceros mediante cualquier vía o soporte.

¿Crees que el buen periodismo es importante?

Cada día te ofrecemos el periodismo más responsable. Alejado de las trincheras ideológicas y del ruido mediático, para que puedas formarte tu propia opinión de los hechos. Más que nunca necesitamos tu apoyo. Suscríbete a La Vanguardia y, por menos de 0,20€ al día, nos ayudarás a construir esta mirada responsable del mundo. Gracias por tu confianza. [SUSCRÍBETE A LA VANGUARDIA](#)

El CST celebra la Jornada de actualización del Código Ictus del Vallès Occidental

26/10/2023

JORNADAS Y CONGRESOS





Esta mañana ha tenido lugar en el salón de actos Joan Costa Roma del Hospital de Terrassa la Jornada de actualización del Código Ictus del Vallès Occidental, en conmemoración del Día Mundial del Ictus, que se celebra el 29 de octubre.

Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN), cada año entre 110.000 y 120.000 personas sufren un ictus en el estado español, la mitad de los cuales sufren secuelas con discapacidad o muerte. En los últimos veinte años la mortalidad y la discapacidad por ictus ha disminuido, gracias a la mejora en la detección precoz y el control de los factores de riesgo. Sin embargo su incidencia continúa en aumento.

La inauguración ha estado a cargo de Jaume Boadas, director asistencial del CST y Gabriel Salazar, jefe del Servicio de Neurología del CST que han destacado «la importancia del trabajo en red entre los centros sanitarios del Vallès para tratar esta patología que requiere de mucha pericia y que se debe hacer desde un abordaje multidisciplinario»

Han participado en la jornada Javier Cudas, médico adjunto del Servicio de Neurología del CST, con la charla *Código Ictus, nuevas ventanas*; David Cánovas, médico adjunto del Servicio de Neurología de la Corporación Sanitaria Parc Bofarull (CSPT), con la intervención *Círculo del código ictus. Cómo estamos y hacia dónde vamos* iNicolás Romero, médico neurointervencionista del Servicio de Radiología del CSPT, con *Nuevos avances en el tratamiento endovascular del ictus*.

La jornada se ha cerrado con el debate *Cómo atender mejor el ictus en los hospitales secundarios*, moderado por Gabriel Salazar, con las intervenciones de Javier Cudas, David Cánovas, y Nicolás Romero, seguido de las conclusiones, a cargo de Gabriel Salazar.

La jornada, organizada por el Servicio de Neurología del Consorcio Sanitario de Terrassa, estaba dirigida a médicos y médicas que tienen relación con el ictus, personal de enfermería y rehabilitación y pacientes y familiares.

Etiquetas

NEUROLOGÍA CST

NEUROLOGÍA

CÓDIGO ICTUS

Otras noticias de interés



JUEVES, 26 OCTUBRE 2023

El CST celebra la Jornada de actualización del Código Ictus del Vallès Occidental



JUEVES, 22 JUNIO 2023

XIV Jornada de Urgencias Pediátricas del Consorcio Sanitario de Terrassa



VIERNES, 19 MAYO 2023

El CST celebra la 31 edición de los Debates Quirúrgicos con el título Ecografía clínica a pie de cama: la

[noticiasensalud.com](https://www.noticiasensalud.com)

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida - Noticias en Salud

Redacción Noticias en Salud

6-7 minutos



Este domingo, 29 de octubre, se conmemora el **Día Mundial del ictus**, con el objetivo de crear conciencia sobre esta enfermedad cerebrovascular, sus síntomas, sus factores de riesgo y cómo prevenirlos, ya que ictus es una de las **principales causas de muerte y discapacidad en España**.

Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN) cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de ictus y, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), solo el año pasado, más **de 24.000 personas fallecieron debido a un ictus** y más de 34.000 personas desarrollaron una discapacidad por esta enfermedad. Esto hace que el ictus sea la **primera causa de discapacidad en España** – más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y que, tras los fallecimientos por COVID, el ictus sea la segunda causa de muerte en mujeres en España y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus ocurre cuando el **flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe**, ya sea debido a un coágulo sanguíneo (en estos casos se denomina ictus isquémico y supone más del 80% de los casos) o a una hemorragia (ictus hemorrágico). Y en ambos casos, estamos hablando de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas”, comenta la Dra. M^a Mar Freijo, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología.

Código Ictus, sistema de Atención sanitaria

Según datos de la SEN, en España, solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el **Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en aproximadamente el 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales españoles.

“El Código Ictus, que se ha implantado en todas las CC.AA. para que los pacientes con un ictus lleguen lo antes posible al hospital, que a su llegada esté todo preparado para atenderles inmediatamente, y así **reducir el tiempo que transcurre desde que se detecta que una persona tiene un ictus hasta que se empiece el tratamiento**, ha demostrado en los últimos su gran utilidad para salvar vidas y evitar discapacidad. Sin embargo, si los pacientes o los familiares o personas que lo acompañan no saben identificar correctamente que están sufriendo esta enfermedad o cómo deben actuar ante los

primeros síntomas, difícilmente podrán beneficiarse de este sistema. Teniendo en cuenta que **un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto** y que existe una ‘ventana terapéutica’ antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida”, explica la Dra. M^a Mar Freijo.

Por esa razón, desde la SEN se insiste en recordar que ante estos síntomas:

- **Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad** en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- **Alteración brusca en el lenguaje**, con dificultades para hablar o entender.
- **Alteración brusca de la visión**, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- Pérdida brusca de la **coordinación o el equilibrio**.
- **Dolor de cabeza** muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos

Factores de riesgo

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es también fundamental porque se estima que en

menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35%. Detrás de este previsible incremento de los casos está el envejecimiento poblacional, ya que la gran mayoría de los casos se dan en personas mayores de 65 años. En todo caso, el ictus no es una enfermedad exclusiva de personas mayores: aproximadamente el **10-15% de todos los ictus ocurren en personas menores de 45 años** e incluso, aunque raros, se pueden dar casos de ictus infantil.

“Aunque la edad es un factor de riesgo para sufrir un ictus, también influyen otros factores que, en muchos casos, pueden ser modificables. Estimamos que hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a evitar simplemente controlando adecuadamente los factores de riesgo modificables de esta enfermedad. Por esa razón, el Día Mundial del Ictus también surgió con el objetivo de **concienciar sobre la importancia de tratar de prevenir esta enfermedad**”, destaca la Dra. M^a Mar Freijo.

El factor de riesgo más importante para la aparición de ictus es padecer **hipertensión**. Pero también otros como el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad, el alcoholismo, el consumo de drogas, la genética, el estrés o padecer fibrilación auricular, colesterol o diabetes. Y muchos de estos factores son modificables o controlables.

“A pesar de que en los últimos años se ha avanzado mucho en el tratamiento de esta enfermedad, con la aparición de nuevos procedimientos y fármacos y la implantación cada vez mayor de Unidades de Ictus, que han conseguido mejorar sustancialmente el pronóstico de esta enfermedad, la mayor herramienta que tenemos actualmente para combatir el ictus es la prevención. Si no tomamos medidas, en los próximos 10 años, en Europa, aumentarán un 45% las muertes por ictus y

un 25% el número de supervivientes de ictus con discapacidad”,
concluye la Dra. M^a Mar Freijo.

* **NO TE PIERDAS** Por qué tienes que enfadarte más para ser feliz y mejorar tus relaciones con los demás

SALUD HORMONAL

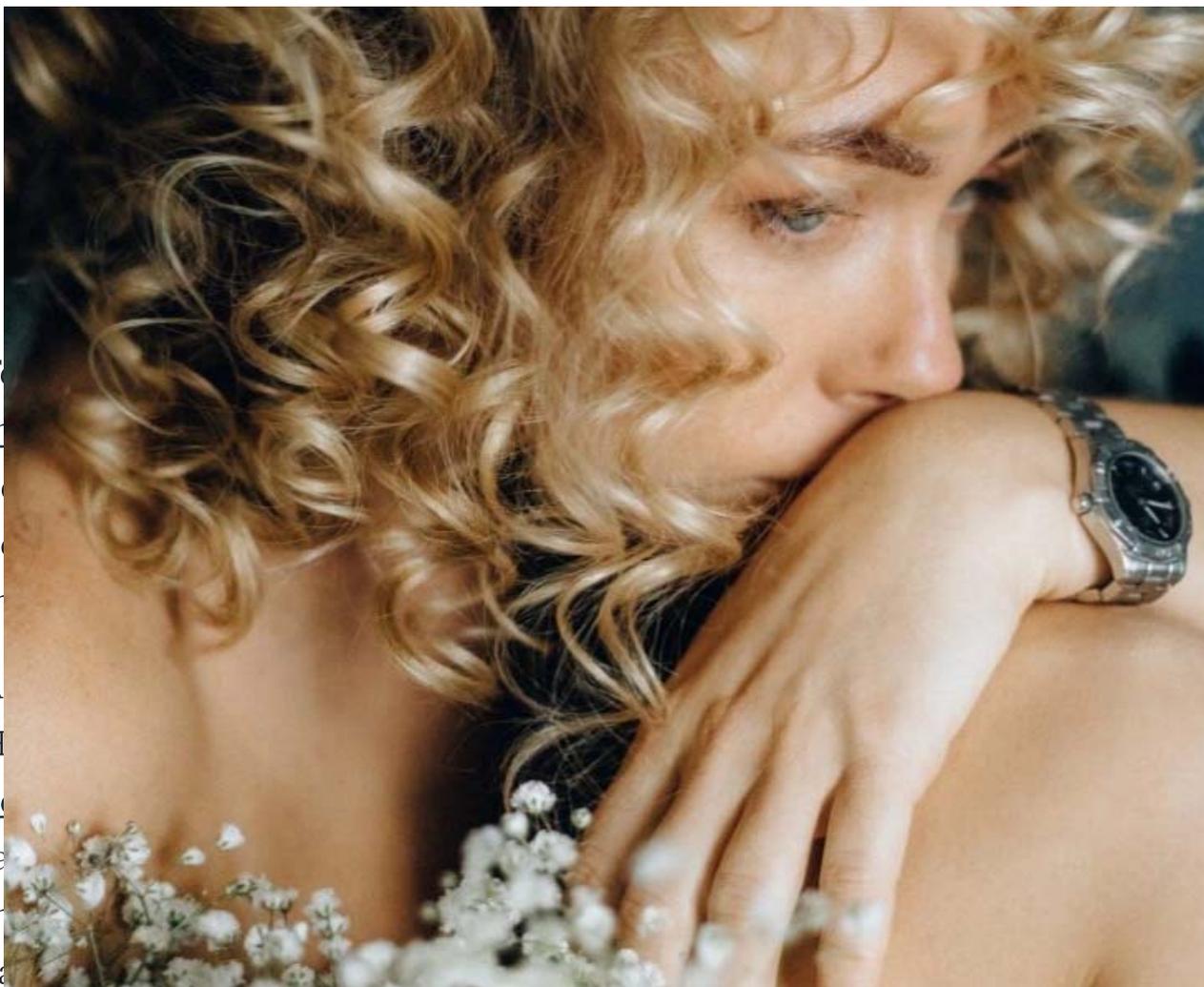
Migraña y menopausia: por qué tienes más dolor de cabeza con la bajada hormonal

Si sufres de dolores de cabeza y estás a punto de entrar en la menopausia, atenta: los cambios hormonales pueden jugarte una mala pasada en el inicio de esta etapa.

POR MARÍA CORISCO

26 DE OCTUBRE DE 2023 / 14:26

T
m
de
po
m
A
H
S
fa
m
va



us
e

se producen los cambios fisiológicos característicos del cese de la vida fértil y en la que las crisis de migraña pueden empeorar”.



Únete a nuestra comunidad de menopausia

Y podrás participar en eventos, concursos y experiencias, así como recibir toda la información que te permitirá afrontar esta etapa de la mejor manera posible.

¡QUIERO UNIRME!

Esto es especialmente importante en los casos de la migraña menstrual, una patología que se caracteriza por:

- Se presenta aproximadamente en el 20% de las mujeres que padecen migraña.
- Tiene relación directa con los cambios menstruales de la mujer.
- Habitualmente se modifica con los ciclos menstruales.
- Mejora con el embarazo y con la menopausia.
- Suele empeorar en la perimenopausia (el periodo que precede a la

X

menopausia).

TE PUEDE INTERESAR



- Colesterol y menopausia: qué puedes hacer para disminuir el riesgo de infarto en esta etapa



- Qué vitaminas necesitas en la menopausia: estos son los alimentos que contienen las fundamentales

Razones por las que las migrañas empeoran en la menopausia

La primera explicación a este posible empeoramiento de la migraña en la perimenopausia la encontramos en el **descenso de los estrógenos** propio de esta etapa. “Hemos visto que la fluctuación de los estrógenos puede ser un desencadenante de las migrañas a lo largo de la vida de la mujer, pero también un protector. En el embarazo, por ejemplo, cuando los estrógenos se estabilizan en niveles altos, las mujeres migrañosas experimentan una mejoría. Pero, en la época previa a la menopausia, **hay fluctuaciones que pueden hacer que empeoren**”.

No son sólo los estrógenos, explica el doctor Porta: “Es muy importante el estado en el que la mujer llegue a esta etapa. Si la mujer llega a la menopausia con una migraña episódica de baja frecuencia, lo normal es que no llegue a notar un empeoramiento. Pero las pacientes que llegan ya con **una migraña de alta frecuencia**, crónica, es más fácil que lo pasen peor durante un tiempo”.

Toca hablar de soluciones, y el experto, que ha participado en el I Seminario Lundbeck sobre Migraña, recientemente celebrado en Sevilla, explica que “hay que ser muy cuidadosos con los tratamientos, porque no puedes prescribir fármacos que empeoren los síntomas molestos que suelen acompañar a la menopausia, como mayor facilidad para la ganancia de peso, disminución de la libido, mayor riesgo de trastornos del ánimo... Debemos escoger bien **fármacos muy limpios para intentar mejorar a la paciente con migraña, pero cuidar al mismo tiempo de los otros aspectos de su bienestar**”.

X

OTROS TEMAS WELIFE

- Por qué está mal hablar de atrofia vaginal en la menopausia (y cómo se llama eso que te pasa)
- Por qué el síndrome del nido vacío es más duro en la menopausia (y cómo verle el lado positivo)
- Infusión de hibisco para los síntomas de la menopausia: así te ayuda a combatir los sofocos

¿Cuándo terminan las migrañas?

El contrapunto lo tenemos en la posmenopausia. Una vez que el vaivén hormonal se ha estabilizado y el organismo se ha ajustado a su nueva situación, “lo más habitual es que **la migraña mejore**. Según un estudio que hemos llevado a cabo, a partir de los 65 años, sólo un 2% de las mujeres padece aún migraña, mientras que durante la vida fértil este porcentaje está en torno a un 17%”.

MÁS NOTICIAS

A qué hora desayunar • Aprender a fluir • Falta de sexo • Vitamina d • Pequeños cambios de alimentación

¿Que sucede, entonces, en esta etapa para que desaparezcan los dolores de cabeza? El experto apunta que “hay muchos factores, pero, entre ellos, la liberación de los neuropéptidos implicados en la activación de la migraña disminuye a medida que se cumplen años. Y, posiblemente, se llegue a cierta edad en la que esta liberación sea tan baja que no llega a producir un dolor de cabeza”.

TE PUEDE INTERESAR

Por otra parte, un factor que también se ha investigado es el de la normalización hormonal que sucede una vez asentada la menopausia, “pero pensamos mucho más en la propia variación de la naturaleza de la migraña, que es distinta en niños, adolescentes, adultos jóvenes y mayores”.

TEMAS MENOPAUSIA

San Sebastián De Los Reyes: En lugar de comprar costosos panel...

Las Mejores Casas Solares

San Sebastián De Los Reyes: Las pérgolas no vendidas se venden...

Las mejores ofertas de pérgolas para habitantes de España (ve precios)

Pérgola | Enlaces Publicitarios

NOTICIAS - PORTADA

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

👤 moon 📅 26 octubre, 2023

Este domingo, 29 de octubre, se conmemora el Día Mundial del Ictus, con el objetivo de crear conciencia sobre esta enfermedad cerebrovascular, sus síntomas, sus factores de riesgo y cómo prevenirlos, ya que ictus es una de las principales causas de muerte y discapacidad en España.

Según datos de la Sociedad Española de Neurología (SEN) cada año se producen en España entre 110.000 y 120.000 nuevos casos de ictus y, según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), solo el año pasado, más de 24.000 personas fallecieron debido a un ictus y más de 34.000 personas desarrollaron una discapacidad por esta enfermedad. Esto hace que el ictus sea la primera causa de discapacidad en España – más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y que, tras los fallecimientos por COVID, el ictus sea la segunda causa de muerte en mujeres en España y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo (en estos casos se denomina ictus isquémico y supone más del 80% de los casos) o a una hemorragia (ictus hemorrágico). Y en ambos casos, estamos hablando de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas”, comenta la Dra. M^a Mar Freijo, Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología. “A pesar de ello, aún existe un alto porcentaje de la población que desconoce cuáles son los síntomas de esta enfermedad o cómo se debe actuar ante su aparición”.

Según datos de la SEN, en España, solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en aproximadamente el 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

ACEPTAR

plugin cookie

lo antes posible al hospital, que a su llegada esté todo preparado para atenderles inmediatamente, y así reducir el tiempo que transcurre desde que se detecta que una persona tiene un ictus hasta que se empiece el tratamiento, ha demostrado en los últimos su gran utilidad para salvar vidas y evitar discapacidad. Sin embargo, si los pacientes o los familiares o personas que lo acompañan no saben identificar correctamente que están sufriendo esta enfermedad o cómo deben actuar ante los primeros síntomas, difícilmente podrán beneficiarse de este sistema. Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una 'ventana terapéutica' antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida", explica la Dra. M^a Mar Freijo.

Por esa razón, desde la SEN se insiste en recordar que ante estos síntomas:

- Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o entender.
- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.
- Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es también fundamental porque se estima que en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un 35%. Detrás de este previsible incremento de los casos está el envejecimiento poblacional, ya que la gran mayoría de los casos se dan en personas mayores de 65 años. En todo caso, el ictus no es una enfermedad exclusiva de personas mayores: aproximadamente el 10-15% de todos los ictus ocurren en personas menores de 45 años e incluso, aunque raros, se pueden dar casos de ictus infantil.

"Aunque la edad es un factor de riesgo para sufrir un ictus, también influyen otros factores que, en muchos casos, pueden ser modificables. Estimamos que hasta el 90% de los casos de ictus se podrían llegar a evitar simplemente controlando adecuadamente los factores de riesgo modificables de esta

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

ACEPTAR

plugin cookie

El factor de riesgo más importante para la aparición de ictus es padecer hipertensión. Pero también otros como el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, la obesidad, el alcoholismo, el consumo de drogas, la genética, el estrés o padecer fibrilación auricular, colesterol o diabetes. Y muchos de estos factores son modificables o controlables.

“A pesar de que en los últimos años se ha avanzado mucho en el tratamiento de esta enfermedad, con la aparición de nuevos procedimientos y fármacos y la implantación cada vez mayor de Unidades de Ictus, que han conseguido mejorar sustancialmente el pronóstico de esta enfermedad, la mayor herramienta que tenemos actualmente para combatir el ictus es la prevención. Si no tomamos medidas, en los próximos 10 años, en Europa, aumentarán un 45% las muertes por ictus y un 25% el número de supervivientes de ictus con discapacidad. Teniendo en cuenta que, en el 40% de los casos, el ictus deja importante secuelas que impiden a los pacientes la realización de actividades cotidianas, lo que ya genera un coste no sanitario superior a los 6.000 millones de euros anuales en Europa, en días como hoy es importante recalcar que está en manos de todos reducir el impacto de esta enfermedad”, concluye la Dra. M^a Mar Freijo.

 Post Views: 65

← La Hospitalidad redefine hoy los espacios del mañana

Qida nombra nuevo director financiero y de talento →

 También te puede gustar

La Fundación Romper Barreras entrega sus novenos Premios en el Movistar Centre de Barcelona con la presencia de todos sus ganadores y representantes del Ajuntament de Barcelona y la Generalitat de Catalunya

 13 abril, 2022

Este sitio web utiliza cookies para que usted tenga la mejor experiencia de usuario. Si continúa navegando está dando su consentimiento para la aceptación de las mencionadas cookies y la aceptación de nuestra [política de cookies](#), pinche el enlace para mayor información.

ACEPTAR

plugin cookie



El 15% de las personas que padecen un ictus tienen menos de 45 años

- Cada año se registran en la provincia de Alicante cerca de 5.000 nuevos casos y a edades cada vez más tempranas. Una de cada cuatro personas sufrirá este accidente cerebrovascular
- Hipertensión, tabaquismo, sedentarismo, mala alimentación, consumo de alcohol y drogas, y el estrés están entre las causas



J. Hernández

26-10-23 | 15:05



El ictus es una enfermedad tiempo-dependiente que requiere respuesta inmediata / INFORMACIÓN

PUBLICIDAD

El 15% de los ictus afectan ya a personas de 45 años e incluso, aunque raros, se pueden dar **casos de ictus infantil**. Es decir **baja la edad en que se producen estos accidentes cerebrovasculares**, asociados, como causas principales, a la **hipertensión, el tabaquismo, el sedentarismo, la mala alimentación, el consumo de alcohol y drogas, y el estrés**. También influyen la genética, padecer fibrilación auricular, y tener colesterol o diabetes. Factores que en muchos casos son modificables o controlables. **Una de cada cuatro personas** sufrirá un ictus.

RELACIONADAS

¿Cómo saber si una persona está sufriendo un ictus? estas "acciones" pueden ayudar a salvarle la vida

Rehabilitarse tras un ictus

Cada año se registran en la provincia de **Alicante** cerca de **5.000** nuevos casos y en **2022** fallecieron cerca de un **millar de personas por esta causa**, según datos del **Instituto Nacional de Estadística**. Este domingo se conmemora el **Día Mundial del Ictus**, con el **objetivo de crear conciencia sobre esta enfermedad cerebrovascular**, sus síntomas, sus factores de riesgo y cómo prevenirlos, ya que **es una de las principales causas de muerte y discapacidad en España**.

Según datos de la **Sociedad Española de Neurología (SEN)**, el ictus es la **primera causa de discapacidad en España** -más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, **tras los fallecimientos por covid-19, es la segunda causa de muerte en mujeres en España y la tercera causa en ambos sexos.**

Hombre con 48,3 años que sufrió un ictus, perfil del afectado por daño cerebral adquirido en Alicante

J. Hernández

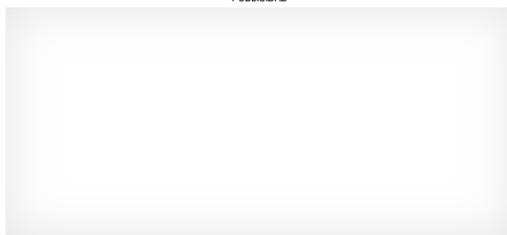
"Un ictus ocurre **cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo** (en estos casos se denomina ictus isquémico y supone más del 80% de los casos) **o a una hemorragia** (ictus hemorrágico). En ambos casos, estamos hablando de **una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación**, ya que cuanto menos tiempo pase desde la aparición de los primeros síntomas hasta que pueda ser tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir a esta enfermedad o reducir sus secuelas", explica la **doctora M^a Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares** de la Sociedad Española de Neurología.

"Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, estamos hablando de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación"

Doctora M^a Mar Freijo - Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología

"A pesar de ello, aún existe un **alto porcentaje de la población que desconoce cuáles son los síntomas** de esta enfermedad o cómo se debe actuar ante su aparición".

PUBLICIDAD



Según datos de esta sociedad científica, **solo un 50% de la población sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad.** Además, **el Código Ictus**, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, **solo se llega a utilizar en aproximadamente el 40% de los casos que se atienden actualmente en los hospitales españoles.**

Robot para ayudar a la rehabilitación de pacientes con infarto cerebral en la UMH en imagen de archivo / ANTONIO AMORÓS

Código Ictus

"El **Código Ictus**, que se ha implantado en **todas las comunidades autónomas** para que los pacientes con un ictus lleguen lo antes posible al hospital y que esté todo preparado para atenderles inmediatamente, para **reducir el tiempo que transcurre desde que se detecta que una persona tiene un ictus hasta que se empieza el tratamiento, ha demostrado en los últimos su**

gran utilidad para salvar vidas y evitar discapacidad".

Código ictus

ANTONIO SAMPERE

"Sin embargo, si los pacientes o los familiares o personas que lo acompañan no saben identificar correctamente que están sufriendo esta enfermedad o cómo deben actuar ante los primeros síntomas, difícilmente podrán beneficiarse de este sistema", abunda la doctora.

Nuevo perfil de donante de órganos: cuatro de cada diez son pacientes que mueren por infarto e ictus

J. Hernández

Teniendo en cuenta que [un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto](#) y que existe una 'ventana terapéutica' antes de que los tratamientos dejen de ser efectivos, "es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que **cada minuto cuenta**. Y más si tenemos en cuenta que **el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida**", abunda la doctora.

"Es fundamental que toda la población conozca en qué consiste en esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta. Y más si tenemos en cuenta que el 25% de la población sufrirá un ictus a lo largo de su vida"

Doctora M^a Mar Freijo - Coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la Sociedad Española de Neurología

Algunos de los **síntomas** son:

- **Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo.** Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.
- **Alteración brusca en el lenguaje,** con dificultades para hablar o entender.
- **Alteración brusca de la visión,** como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.
- **Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.**
- **Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.** Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Isabel Güell, neuróloga: "Una ecografía de las carótidas a los 65 años podría evitar muchos ictus"

Juan Fernández

Factores modificables

Aunque **la edad es un factor de riesgo para sufrir un ictus**, también influyen otros que, en muchos casos, pueden ser modificables. Los médicos estiman que **hasta el 90% de los casos** se podrían llegar a evitar simplemente **controlando adecuadamente los factores de riesgo** modificables de esta enfermedad.

Un fármaco reduce la mortalidad del 18% al 5% en un ensayo en pacientes con ictus isquémico

Nieves Salinas

Si no aumenta la prevención, científicos y médicos estiman que en menos de 15 años el número de casos de ictus aumentará un **35%**. Detrás de este previsible incremento está el **envejecimiento poblacional**, ya que la gran mayoría se dan en personas mayores de 65 años, pero también afecta a personas cada vez más jóvenes.

El 80% de los niños que sufren un ictus queda con secuelas y con poca cobertura de la sanidad pública

Nieves Salinas

"A pesar de que en los últimos años **se ha avanzado mucho en el tratamiento de esta enfermedad**, con la aparición de nuevos procedimientos y **fármacos** y la **implantación cada vez mayor de unidades de ictus**, que han conseguido mejorar sustancialmente el pronóstico de esta enfermedad, **la mayor herramienta que tenemos actualmente es la prevención**. Si no tomamos medidas, en los próximos 10 años, en Europa, **aumentarán un 45% las muertes por ictus y un 25% el número de supervivientes de ictus con discapacidad**".

TE PUEDE INTERESAR:

SALUD DEL CEREBRO

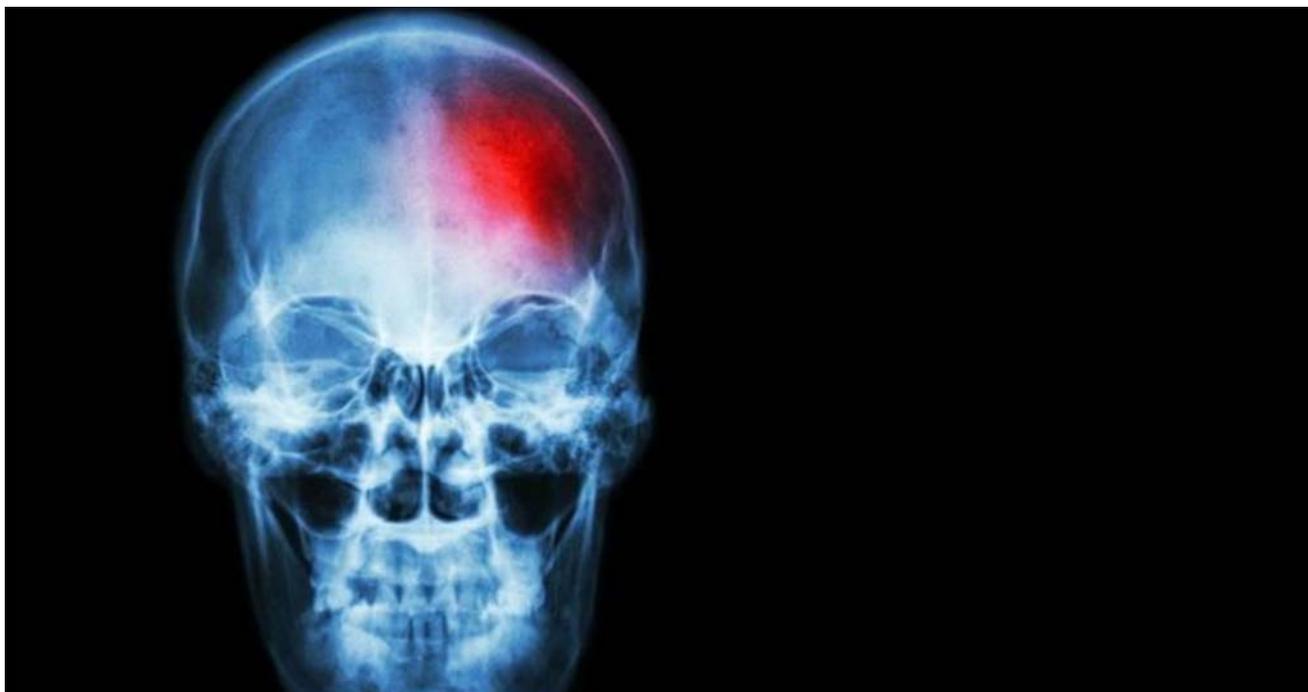
Ictus, Alzheimer, Parkinson, ELA... más de 9 millones de españoles tienen una enfermedad neurológica

Eritritol, ¿qué es y en qué alimentos está presente el edulcorante que ahora se asocia con ictus e infarto?

Rafa Sardiña

La doctora recuerda que **en el 40% de los casos el ictus deja** importantes secuelas que impiden a los pacientes la realización de actividades cotidianas, lo que genera un coste no sanitario superior a los 6.000 millones de euros anuales en Europa. "Está en manos de todos reducir el impacto de esta enfermedad".

TEMAS discapacidad - pacientes - Ictus - cerebro - Sanidad en Alicante - Neurología



ICTUS. - EUROPA PRESS

ANDALUCÍA

El 25% de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida

En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología

El 25 % de la población española sufrirá un ictus a lo largo de su vida, una enfermedad que costó la vida a más de 24.000 personas en 2022 en nuestro país, ha informado hoy jueves la Sociedad Española de Neurología (SEN) con motivo del Día Mundial del Ictus, que se celebra el próximo domingo día 29.

En España se registran cada año entre 110.000 y 120.000 nuevos casos y en 2022 más de 24.000 personas murieron por esta patología y una 34.000 desarrollaron una discapacidad por esta razón.

◀ El vídeo que muestra cómo grababa bajo la falda a la dependienta el detenido en Almería

La Ley de Bienestar Animal ya está aquí: llegan las primeras multas de 50.000 euros ▶

Es la primera causa de discapacidad en nuestro país –más de 360.000 personas tienen reconocida una discapacidad por haber padecido un ictus- y, tras las muertes por la covid-19, se ha convertido en la segunda causa de defunción en las españolas y la tercera causa en ambos sexos.

“Un ictus ocurre cuando el flujo sanguíneo hacia una parte del cerebro se interrumpe, ya sea debido a un coágulo sanguíneo o a una hemorragia. En ambos casos, hablamos de una urgencia sanitaria que ante los primeros síntomas debe ser abordada sin dilación, ya que cuanto menos tiempo pase desde los primeros síntomas hasta que sea tratada, mayor será la probabilidad de sobrevivir o reducir sus secuelas”, afirma Mar Freijo, coordinadora del Grupo de Estudio de Enfermedades Cerebrovasculares de la SEN.

Según la sociedad médica, solo un 50% de la población española sabría reconocer los síntomas de esta enfermedad. Además, el Código Ictus, que es el sistema de atención sanitaria que se activa al llamar a emergencias con síntomas de ictus, solo se llega a utilizar en torno al 40% de los casos que se atienden en los hospitales.

"Teniendo en cuenta que un ictus mata dos millones de neuronas cada minuto y que existe una ‘ventana terapéutica’ antes de que los tratamientos de los que disponemos dejen de ser efectivos, es fundamental que toda la población conozca en qué consiste esta enfermedad y que sepa que cada minuto cuenta", añade Freijo.

Por esta razón, la SEN recuerda los siguientes síntomas:

. Pérdida brusca de fuerza o sensibilidad en una parte del cuerpo. Generalmente afecta a una mitad del cuerpo y se manifiesta sobre todo en la cara y/o en las extremidades.

. Alteración brusca en el lenguaje, con dificultades para hablar o

- Alteración brusca de la visión, como pérdida de visión por un ojo, visión doble o pérdida de la visión en algún lado de nuestro campo visual.

. Pérdida brusca de la coordinación o el equilibrio.

. Dolor de cabeza muy intenso y diferente a otros dolores de cabeza habituales.

Es fundamental llamar al 112, incluso cuando solo se experimente uno solo de ellos o los síntomas desaparezcan a los pocos minutos.

Aumentar el conocimiento de esta enfermedad entre la población es "fundamental" porque se estima que en menos de quince años el número de casos aumentará un 35%.

TE RECOMENDAMOS

ÚNETE A NUESTRO BOLETÍN

Acepto los [términos de uso](#) y la [política de privacidad](#)

INSCRIBIRME